+

1 A

Muy noble y virtuosa señora.

Ya saben
vuestra merced como los tres años del servicio son pasados y dellos mis que me aveys
servido dado no tenemos cartas de pago mas ni de menos que aquel cuenta y por
que para lo que a esta ciudad cumple es menester que se haga pues por mi que
[illegible] alguna [illegible] mis cartas de pago para que fenezcan cuenta amigo
y soy del todo sin pagar otorgaros fecha de pago en [illegible] y que [illegible] a
xx de Agosto.

[illegible]